

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600005424 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 30 de Enero del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito se me proporcione el nombre de cada una de las colonias DE TODA LA ZONA URBANA que presentan predios o inmuebles irregulares, es decir, inmuebles sin escritura debidamente protocolizada y presentada a la Dirección de Catastro Municipal; es decir, inmuebles que solo cuentan con cuenta predial y que carecen de regularización jurídica para obtener su permiso de venta.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Catastro e Impuesto Predial y la Dirección General de Ordenamiento Territorial, urbano y Medio Ambiente.

La Dirección de Catastro e Impuesto Predial informa lo siguiente:

Referente a su solicitud, le menciono que esta dirección no cuenta con esa información, sin embargo, quien pudiera proporcionarle algún dato sería la Dirección General de Ordenamiento Territorial, urbano y Medio Ambiente.

La Dirección General de Ordenamiento Territorial, urbano y Medio Ambiente informa lo siguiente:

Referente a su petición, en el ámbito que le compete a esta dirección se cuenta con la siguiente información: Respecto de fraccionamientos irregulares se localizaron dos; 12 de Octubre y Valle Encantado, y Colonias irregulares; Los Jazmines, Las Fuentes, Ampliación Nuevo México, Ampliación San Bernardo II, Ampliación Francisco Villa, Ampliación Reforma, Ampliación Rinconada El Belem (Manzana 6 y 7), El Calabozo, San Judas Tadeo y San Juan Diego.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 09 de Febrero de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTEL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

